



La Santa Sede

MENSAJE DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LAS MINISTRAS DE LOS ENFERMOS DE SAN CAMILO

*Reverenda madre
TOMASINA GHEDUZZI
Superiora general de la Congregación
de las religiosas Ministras
de los Enfermos de San Camilo*

1. Con ocasión del capítulo general, durante el cual en estos días se hallan reunidas usted y las hermanas delegadas, me alegra enviar a cada una un saludo cordial juntamente con la seguridad de mi cercanía espiritual.

Procedéis de diferentes países de Europa, de América Latina, de África y del sudeste asiático: en cada una de vosotras me complace saludar a todas vuestras hermanas, así como a las comunidades eclesiales en las que trabajan al servicio de los enfermos y de los que sufren.

La asamblea capitular constituye una circunstancia oportuna para orar y reflexionar en los desafíos que interpelan a la Iglesia y al mundo en este singular período histórico. Además, os ofrece la ocasión de profundizar cada vez más en el carisma que os distingue, adaptándolo a las exigencias actuales.

A este respecto, el pensamiento va enseguida al 6 de mayo de 1995, cuando tuve el gozo de proclamar beata a vuestra fundadora, la madre María Dominga Brun Barbantini. Me ha alegrado mucho saber que aquel acontecimiento de gracia ha constituido para toda la Congregación un motivo de renovada inspiración, y os ha impulsado a profundizar en el conocimiento de vuestro carisma y de vuestra espiritualidad, para que, tomando de esas raíces la savia más genuina, se vivifiquen e iluminen la vida y el trabajo diarios.

2. En este marco se comprende mejor el tema que habéis elegido para el XXXII capítulo general:

"Hacia una nueva regla de vida". Ciertamente, la novedad que buscáis no es la de quien quiere cambiar la orientación originaria; al contrario, es fruto de una búsqueda rigurosa y apasionada de las fuentes, un fruto que aspira a ser, si es posible, cada vez más fiel a sus raíces, o sea, al don que el Señor confió a la beata María Dominga y a sus compañeras, para el bien de la Iglesia y de la humanidad. A partir del grupito de mujeres que, con María Dominga, quisieron llamarse "oblatas enfermeras", se ha desarrollado, también gracias al discernimiento y al aliento de los pastores de la Iglesia, un instituto que hoy está presente en nueve países de tres continentes.

El Espíritu Santo, que siempre "toma" de las inagotables riquezas de Cristo para distribuir en la Iglesia nuevos dones de luz y de gracia (cf. *Jn* 16, 14), sembró en el corazón y en la vida de vuestra fundadora una singular vocación para servir a los enfermos, imitando y prolongado el ministerio mismo de Jesús, que se inclinó sobre toda enfermedad humana para curarla con su poder divino (cf. *Lc* 10, 30-35; *Mt* 4, 23). En su infinita misericordia, el Hijo de Dios se hizo prójimo nuestro, convirtiéndose él mismo en "siervo sufriente" para curarnos. Por eso, está presente en el más pequeño de los hermanos que atraviesan dificultades, y espera que le abramos nuestro corazón. Si le ofrecemos lo "poco" que somos y tenemos, recibiremos en cambio el "todo" que él es.

3. Como escribió en las Reglas vuestra beata fundadora, las hermanas deben actuar con ese espíritu: "Servirán a nuestro Señor en la persona de las pobres enfermas con generosidad y pureza de intención, siempre dispuestas a exponer su vida por amor a Jesús muerto en una cruz por nosotros" (I, 11). Para mantenerse fieles a esta vocación, es indispensable alimentar la propia existencia con la oración y, de modo especial, con la participación devota en la santísima Eucaristía, en la que Jesús hace sacramentalmente presente cada día el prodigio salvífico de su pasión, muerte y resurrección. Permaneciendo íntimamente unidas y configuradas con él, podréis ser para numerosos hermanos y hermanas sus manos, su mirada y su corazón, según el luminoso ejemplo de san Camilo de Lelis.

Que testimoniar la caridad sea el esfuerzo incesante de vuestra congregación, amadísimas hermanas, una caridad que no conoce confines y habla la lengua de todas las regiones del planeta. La humanidad contemporánea, que sufre antiguas y nuevas miserias y pobreza, necesita experimentar hoy más que nunca el amor y la misericordia de Dios. Necesita sentirse amada para amar y acoger la vida. Vosotras trabajáis donde, por desgracia, se producen atentados contra la vida por parte de una cultura de muerte, que tiende a difundirse cada vez en las sociedades marcadas por el materialismo y el consumismo hedonista.

Queridas hermanas, seguid preocupándoos y trabajando generosamente en este "frente" apostólico. Se trata de una urgencia pastoral que hay que afrontar con competencia profesional y fervor apostólico.

4. Por tanto, para poder cumplir esta exigente misión es preciso un compromiso formativo amplio,

y vuestro capítulo quiere poner oportunamente de relieve esta prioridad. Es necesario promover la vida espiritual y, en sabia armonía con ella, la dimensión cultural y profesional, la apostólica y la del carisma específico (cf. *Vita consecrata*, 71). Además, se debe cuidar el aspecto comunitario, pues es parte integrante y decisiva del testimonio eclesial, sobre todo en las comunidades de vida consagrada, llamadas a ser signo profético en el seno del pueblo de Dios.

Queridas hermanas, acompaño estas consideraciones con la seguridad de un recuerdo particular en la oración, para que descienda, serena y fortalecedora, la luz del Espíritu Santo sobre cada una de vosotras y sobre los trabajos capitulares.

La Virgen María, Salud de los enfermos, os asista y haga fructificar todas vuestras iniciativas. Os conceda la alegría y el amor de servir a su Hijo divino en el prójimo necesitado. Os conforte también la bendición apostólica, que os envíe de corazón a vosotras y a toda vuestra familia religiosa.

Castelgandolfo, 12 de septiembre de 2002

JUAN PABLO II